

que en España se sitúan, según Visa Europe en 120 per cápita, mientras que la media europea es de 150.

Funcas

La fundación de las Cajas de Ahorros (Funcas), ha realizado, recientemente, un estudio basado en la economía sumergida y donde los autores del mismo, tres profesores de la Universidad Rey Juan Carlos, haciendo los cálculos siguiendo tres metodologías, han concluido que, entre 1998 y 2008, en España, la economía sumergida alcanzó el 17,4% con la aproximación monetaria, el 17,6% según el consumo de energía y, según el modelo MIMIC (Multiple Indicator and Multiple Causes) fue del 16,7%.

De esta manera y, según Funcas, en los últimos 20 años (1980-2008) la economía sumergida se ha multiplicado por cuatro, mientras que la economía oficial sólo se ha duplicado. Una economía, la sumergida, que afecta, sobre todo a la competitividad de los países donde sus tasas son elevadas, caso de España. Aunque hay que matizar que, estos datos siempre se basan en especulaciones y estimaciones, pues es muy complicado, por no decir imposible el hecho de contabilizarla, pues nadie confirma que realiza trabajos "en B".

En cuanto a la recaudación fiscal, pues todo lo que se cobra en "B" no se tributa, según Funcas, supuso, entre 1989 y 2008 de una pérdida en los ingresos de entre 30.845 y 32.735 millo-



Este tipo de práctica es muy complicada de cuantificar, por no declararse legalmente./E. de G.

nes de euros, algo más del 5% del PIB oficial. Datos que se corroboran cuando se mira el efecto que ha supuesto en el empleo, pues se estima que, desde 1980 este ha crecido de los 1,4 millones a más de los 4 millones de la actualidad. Unas cifras que no tienen porque coincidir con las personas en situación de desempleo, pues en muchas ocasiones se da que una persona con un trabajo oficial haga "chapuzas" y otros trabajos fuera de su horario laboral sin justificar los ingresos.

Gobierno

Ante esto y con la crisis económica todavía afectando a las arcas del Estado y a todas las empresas, grandes, pequeñas y medianas, el Gobierno ha anunciado recientemente que da un plazo, hasta julio, para que tanto trabajadores como empresas, legalicen el empleo sumergido y con ello,

bajar el porcentaje de la economía sumergida española. Entre las medidas que tomará el ejecutivo español se encuentran medidas favorables para aquellos que decidan salir de la economía sumergida ahorrando cuantiosas multas que se pondrán pasado julio.

Unas medidas para lograr hacer la economía española más competitiva frente a los mercados extranjeros.

Definición

Donde la economía sumergida o economía informal o irregular hace referencia a la actividad económica no ilegal oculta por razones de elusión fiscal o de control administrativo (por ejemplo, el trabajo doméstico no declarado, la venta ambulante espontánea, la infravaloración del precio escriturado en una compraventa inmobiliaria). La economía informal o irregular forma parte de la economía su-

La economía informal hace referencia a la actividad económica no ilegal oculta por razones de elusión fiscal o de control administrativo

mergida, junto con las actividades económicas ilegales (por ejemplo, la facturación falsa o falseada, el tráfico de drogas, el tráfico de armas, la prostitución, el blanqueo de capitales).

Este tipo de economía se incluye, parcialmente, en la estimación del Producto Interior Bruto (PIB) como consecuencia del ajuste de los métodos complementarios empleados para calcularlo y para así, tener una estimación, más real de la economía de un país.

Y aunque la economía informal se asocia, normalmente, con los países en desarrollo y las economías emergentes, todos los sistemas económicos, sin excepción, participan de ella, en mayor o menor medida. Además de todos los perjuicios que supone para la economía oficial, la economía sumergida es también una importante competencia desleal entre profesionales, ya que abarata artificialmente los costes de producción de quien la practica, suponiendo un grave perjuicio para aquellos trabajadores que cotizan y pagan sus impuestos teniendo, por tanto, que elevar algo más sus precios para poder llegar a fin de mes y que les quede algo de rentabilidad después de pagar seguros sociales, impuestos, alquileres, etc.

Temas

Dentro de esta práctica existen temas muy complicados de eliminar como que todos los empleados de hogar trabajan en la econo-

mía sumergida, cosa que no es cierta si se miran las cuentas de la seguridad social en este sector.

En cuando a las facturas de los autónomos con IVA y sin IVA, dejando a un lado la picaresca, los profesionales están obligados a la tributación en módulos, por lo que ya tienen un porcentaje fijo, tanto en ingresos como en IVA.

El cobro de dinero en "B" es una de las prácticas más frecuentes, pues así se tributa menos y no se pierde el derecho a subvenciones o becas o se pasa menos pensión alimenticia en caso de divorcio.

El comercio electrónico tampoco está exento de polémica y picaresca, pero es donde menos porque muchas transacciones, entre particulares, no están sujetas a IVA, luego el vendedor es el que decide si los tributa en el IRPF o no.

Los tópicos de este tipo de economía no son todos ciertos, pero es difícil eliminarlos

Con la crisis, el número de personas con economía sumergida ha aumentado

Comidas populares



RQSA 2603116/GU

949 200 662 · 639 308 316 · info@comidaspopulares.com

www.comidaspopulares.com

Ayuntamientos y Diputaciones

· Desde grupos reducidos hasta más de 5.000 comensales

Comida envasada a su gusto

· La mejor calidad/precio y con el mayor período de caducidad

Servicio para todo tipo de Eventos

· Bodas, bautizos, comuniones, negocios, convenciones

· Presupuestos personalizados

· Disponibilidad de salones, fincas, carpas o donde prefiera

Servicio a Colectividades

· Colegios, guarderías, empresas, asociaciones, residencias, hospitales...

Acontecimientos Especiales

· Monterías, cacerías, concursos, competiciones deportivas...

La mejor Calidad y Variedad...

· Vinos españoles, cócteles, buffets, desayunos, coffe-break...

...y el mejor Servicio

· Atendido exclusivamente por profesionales

